

ACTA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL


En la ciudad de Bogotá D.C. a los veintinueve (29) días del mes marzo del año 2012, se presentó en las instalaciones del ICFES ubicado en la Calle 17 No. 3-40, el Doctora **ESPERANZA MARGARITA ROMERO FLECHAS**, mayor de edad, identificada cédula de ciudadanía 41.773.967 de Bogotá, obrando como Representante Legal- Suplente de **LEGISLACIÓN ECONÓMICA S.A./ LEGIS S.A.** con Nit 860.001.498-9, con domicilio en la ciudad de Bogotá, con el fin de notificarse de la Resolución Interna No. 000215 del 29 de Marzo de 2012 mediante la cual se adjudica el proceso de Selección Directa , cuyo objeto es *"El contratista se compromete para con el ICFES a prestar el servicio de impresión de material de divulgación, promoción y editoriales, requerido por las diferentes áreas del Instituto"*.

Se le hace saber al notificado que contra el presente acto proceden los recursos establecidos en el Artículo 50 del Código Contencioso Administrativo.


Se deja constancia de que al notificado se le hizo entrega de fotocopia de la resolución en mención contentiva de Cinco (5) folios.

Para constancia se firma,


CLAUDIA RINCON RUIZ
C.C. 1.026.263.988 De Bogotá
QUIEN NOTIFICA


MARGARITA ESPERANZA ROMERO
C.C. 41 773 967 de Bta.
NOTIFICADO

Renunció a los términos contenidos en el artículo 50 del Código Contencioso Administrativo.


C.C. 41 773 967 de Bta.

Proyectó:GHA